

INFORME DE RADICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || PROCESO: ALBA MARINA FONSECA MORA Y OTROS vs CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y OTROS - RAD: 2023-00177-00|| AMVA

Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Jue 22/08/2024 17:32

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (13 MB)

2023-00177 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y LLTO (COMP) - ALBA MARINA FONSECA MORA_dcbc.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS -ALBA MARINA FONSECA MORA Y OTROS.pdf; 2023-00177 - INFORME INICIAL - ALBA MARINA FONSECA MORA.docx;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación de la contestación de la demanda y del llamamiento en garantía en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	PROCESO VERBAL
RADICADO	110013103025-2023-00177-00
ACCIONANTE	ALBA MARINA FONSECA MORA Y OTROS
ACCIONANDO:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y OTROS
CASE TRACKING:	21300

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Contestación de la demanda y del llamamiento en garantía
2. Pruebas y anexos.
3. Informe Inicial.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Angela María Valencia Arango
Abogada Junior

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 15:29

Para: J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: abogadosespecializados21@hotmail.com <abogadosespecializados21@hotmail.com>;

SLGONZALEZL@compensarsalud.com <SLGONZALEZL@compensarsalud.com>; juanesasesoriajuridica@gmail.com

<juanesasesoriajuridica@gmail.com>; notificaciones.centenario@stewardcolombia.org

<notificaciones.centenario@stewardcolombia.org>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || PROCESO: ALBA MARINA FONSECA MORA Y OTROS vs CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y OTROS - RAD: 2023-00177-00 || AMVA

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS (56°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

J56cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:

VERBAL

DEMANDANTE: ALBA MARINA FONSECA MORA Y OTROS
DEMANDADO: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
RADICADO: 110013103025-2023-00177-00

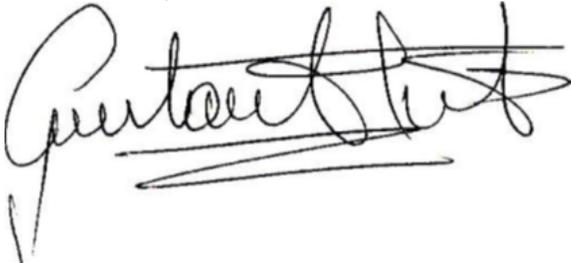
ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J.,actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900701533-7, quien obra como apoderada general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, identificada con NIT 860.028.415-5 domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con los certificados de existencia y representación que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a través de escritura pública No. 2779 otorgada el 2 de diciembre de 2021 en la Notaría. Comedidamente procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por Alba Marina Fonseca y otros y acto seguido a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por Caja De Compensación Familiar Compensar en contra de La Equidad Seguros Generales O.C., anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el documento adjunto en formato PDF, acompañado de sus pruebas y anexos.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments